

ORDEN de 13 de enero de 1969 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para cubrir la plaza de Profesor agregado de «Derecho político» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en las Ordenes de este Departamento de 30 de mayo y 25 de junio de 1966.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 1 de febrero de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 27) para la provisión en propiedad de la plaza de Profesor agregado de «Derecho político» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Luis Sánchez Agesta.
Vocales: Don Ignacio María de Lojendio e Irure, don Pablo Lucas Verdú, don Francisco Murillo Ferrol y don Rodrigo Fernández-Carvajal González, Catedráticos de las Universidades de Sevilla, supernumerario el segundo, y de Granada y Murcia los otros dos.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Torcuato Fernández-Miranda Hevia.

Vocales suplentes: Don Carlos Ollero Gómez, don Manuel Jiménez de Parga, don Juan Antonio Carrillo Salcedo y don Nicolás Ramiro Rico, Catedráticos de las Universidades de Madrid, Barcelona, Granada y Zaragoza, respectivamente.

Los Vocales figuran en el orden señalado por el número primero de la Orden ministerial de 30 de mayo de 1966.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 13 de enero de 1969.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 20 de enero de 1969 por la que se rectifica la de 13 de diciembre de 1968 por la que se abre un nuevo plazo de presentación de instancias al concurso-oposición de las plazas de Profesores adjuntos de «Química física» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid.

Ilmo. Sr.: Padecido error en el artículo segundo de la Orden de 13 de diciembre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de enero de 1969), por la que se abre un nuevo plazo de treinta días hábiles para que puedan ser solicitadas tres plazas de Profesores adjuntos adscritas a la enseñanza de «Química física» vacantes en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid, se publica íntegro el artículo afectado:

«Segundo.—Los aspirantes que, según Resolución del Rectorado de la Universidad de Madrid, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 2 de febrero de 1968, figuran admitidos al concurso-oposición de las plazas de referencia no habrán de presentar nueva solicitud por considerarse que continúan en la misma situación.»

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de enero de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Superior e Investigación, Federico Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a participar en las oposiciones a plazas de Madrid y Barcelona del Cuerpo de Inspección Profesional de Enseñanza Primaria, convocadas por Orden de 31 de octubre de 1968.

En uso de las atribuciones conferidas en la norma III de la Orden ministerial de 31 de octubre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de noviembre) por la que se convocan oposiciones directas y libres a plazas de las plantillas provinciales de Inspección de Enseñanza Primaria de Madrid y Barcelona, Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar admitidos a la práctica de dichas oposiciones a los aspirantes que figuran en la siguiente relación de carácter provisional:

1. Abella y García, María Luz: Oposita simultáneamente a plazas de Madrid y Barcelona.
2. Acebrón Orozco, Jaime: Oposita exclusivamente a plazas de Madrid.
3. Adell Cueva, Marcos Antonio: Oposita simultáneamente a plazas de Madrid y Barcelona.

4. Adivinación Gómez, Joaquín: Oposita exclusivamente a plazas de Barcelona.
5. Alvarez Astorga, María del Carmen: Oposita simultáneamente a plazas de Madrid y Barcelona.
6. Alvarez Fernández, Evely: Idem id.
7. Alvarez Vieytes, María Teresa: Idem id.
8. Amo Merino, José María: Idem id.
9. Anaya Aceves, Lucinio: Idem id.
10. Antoli Beyrri, Elena: Idem id.
11. Arberas Remírez, María del Carmen: Idem id.
12. Argañiz González, Pilar: Idem id.
13. Arroyo del Castillo, Victorino: Oposita exclusivamente a plazas de Madrid.
14. Asensi Diaz, Jesús: Oposita simultáneamente a plazas de Madrid y Barcelona.
15. Balado Camino, Juan: Idem id.
16. Balcázar Sanz, Francisco: Participa en el grupo de ex combatientes al amparo de la Ley de 17 de julio de 1947. Oposita simultáneamente a plazas de Madrid y Barcelona.
17. Ballester y Ballester, Vicente: Oposita simultáneamente a plazas de Madrid y Barcelona.
18. Barahona y Barahona, Clara: Idem id.
19. Bastida Gaspá, Juan: Idem id.
20. Bejarano Galisteo, Diego: Idem id.
21. Berbel Martínez, Cristóbal: Idem id.
22. Blanco Rodríguez, Antonio: Idem id.
23. Blasí Gutiérrez, Sara María: Oposita exclusivamente a plazas de Barcelona.
24. Blay Sorlí, Enriqueta A.: Oposita simultáneamente a plazas de Madrid y Barcelona.
25. Bou Tornil, Eduardo: Idem id.
26. Bueno Roldán, Angel: Oposita exclusivamente a plazas de Madrid.
27. Buj Gimeno, Alvaro: Idem id.
28. Burgos Alonso, Victor Manuel: Oposita simultáneamente a plazas de Madrid y Barcelona.
29. Caballero Caballero, Adelicio: Participa en el grupo de huérfanos de caídos al amparo de la Ley de 17 de julio de 1947. Oposita simultáneamente a plazas de Madrid y Barcelona.
30. Cacharro Pardo, Francisco: Oposita simultáneamente a plazas de Madrid y Barcelona.
31. Cañado Gómez, María Luisa: Idem id.
32. Casas Camps, Cosme: Participa en el grupo de ex combatientes al amparo de la Ley de 17 de julio de 1947. Oposita simultáneamente a las plazas de Madrid y Barcelona.
33. Castán Miranda, Jesús: Oposita simultáneamente a plazas de Madrid y Barcelona.
34. Castillo Guzmán, María Teresa del: Idem id.
35. Castro y Lasso, Miguel: Idem id.
36. Ciria Heras, Jesús: Idem id.
37. Codina Bas, Juan Bautista: Idem id.
38. Conde Blanco, Laurencio: Idem id.
39. Curbelo Fernández, Fernando: Idem id.
40. Chacón Fernández, María Antonia: Idem id.
41. Chicote Bartolomé Lucía: Idem id.
42. Delgado Rodríguez, María Antonia: Oposita exclusivamente a plazas de Madrid.
43. Diaz Arnal, Isabel: Idem id.
44. Diaz López, Generosa: Oposita simultáneamente a plazas de Madrid y Barcelona.
45. Diego Santos, Isidro: Idem id.
46. Domínguez Gozalo, Mariano: Idem id.
47. Domínguez Martín, Bernardo: Oposita exclusivamente a plazas de Barcelona.
48. Domínguez Martínez, Laudelina: Oposita simultáneamente a plazas de Madrid y Barcelona.
49. Domínguez Sánchez, Francisca: Idem id.
50. Echevarría Fosales, Berta: Idem id.
51. Enjuanes Marco, María Jesús: Idem id.
52. Escolano Benito, Agustín: Idem id.
53. Escutia Vicente, Marcial: Idem id.
54. Esteban de Gracia, Julián Germán: Idem id.
55. Fernández-Espartero, García-Consuegra, María Nieves: Idem id.
56. Fernández Hernández, Sara María: Idem id.
57. Fernández López, Angel: Idem id.
58. Fernández Menéndez, Luz María: Oposita simultáneamente a plazas de Madrid y Barcelona.
59. Fernández Merchán, Doroteo: Idem id.
60. Fernández Pozar, Francisco: Oposita exclusivamente a plazas de Madrid.
61. Fernández Valcarlos, Ernesto: Oposita simultáneamente a plazas de Madrid y Barcelona.
62. Ferrándiz Mingot, Joaquín: Idem id.
63. Ferrer Fombuena, Rafael: Idem id.
64. Fonseca Gil, Justo: Oposita exclusivamente a plazas de Madrid.
65. Frelle Gallego, Santos: Oposita simultáneamente a plazas de Madrid y Barcelona.
66. Gándara Martínez, Marina: Idem id.
67. García de Cabo, María Carmen F.: Idem id.
68. García Calvo, José: Oposita exclusivamente a plazas de Madrid.